

DEPENDENCIA: SMDIF.

SECCION: Procuraduría del menor

NO. OFICIO: 014

EXPEDIENTE: 2025

Asunto: Reporte de Comisión

Monte Escobedo, Zac. A 31 de julio de 2025

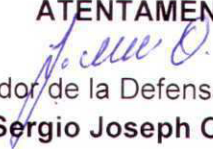
L.C. P. MA. DEL REFUGIO ROJAS NAVA
DIR. DEL DPTO DE TESORERIA MPAL.
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, primeramente para saludarte y consecutivamente, para solicitar su valiosa atención y apoyo a efecto de que se me autorice el pago de viáticos, por el cumplimiento de mis comisiones el día 03 julio 08 de julio, 10 julio y 22 de julio del año 2025, la cual consistió en trasladarme a la Ciudad de Zacatecas y Jerez de García Salinas, a los Juzgados, con la finalidad de dar seguimiento a trámites realizados en las áreas de la Procuraduría Mpal.

Le refiero la cantidad total es de \$ 154.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 100/00 M/N), \$ 315.00 (TRECIENTOS QUINCE PESOS 100/00 M/N) correspondientes a la comisión del día 03 de julio, 22 de julio \$315.00 (TRECIENTOS QUINCE PESOS 100/00 M/N) del año en curso.

Sin más por el momento y para cualquier duda que el presente oficio genere estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE:


Procurador de la Defensa del Municipal
Lic. Sergio Joseph Olguín Solís

DEPENDENCIA:	SMDIF
SECCIÓN:	DIRECCIÓN
No. DE OFICIO	277/2025

ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

Monte Escobedo Zac., 07 de julio del 2025

A QUIEN CORRESPONDA



Por medio de la presente se comisiona al Lic. Sergio Joseph Olguín para que se traslade el día 8 de julio del presente año, a llevar documentación a los juzgados en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

SE DESPLAZA EN EL VEHÍCULO: MARCH ROJO
PLACAS NO: ZGN-226-B
NUMERO ECONÓMICO: 12,
PROPIEDAD DEL SMDIF

Se solicitan viáticos para la comisión.

Agradezco de antemano la atención que sirva brindar a mis comisionados.

ATENTAMENTE





C. LLUISELA JANET MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL SMDIF

SMDIF
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el origen, por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 4.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.